



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 28 septiembre 2021

Yo DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1030615046 de BOGOTÁ DC, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215731222961	Gracia Johina Gonzalez	Propiedad Inmueble Bosa	Bosa
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	Se llama a la puerta en 4 ocasiones y no hay respuesta por tal razón se deja citación bajo puerta.		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado X			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	28 septiembre 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1030615046 Bogotá DC

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 30 de septiembre del 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 06 de octubre del 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C.

573

Señor (a):

**PROPIETARIO DEL INMUEBLE**

Dirección Calle 49 Sur # 93-23

Localidad de Bosa

Bogotá

Asunto: Citación a Notificación Personal

Referencia: Expediente 134/2015 Régimen Urbanístico SI ACTUA 9643

Reciba un Cordial Saludo.

Sírvanse comparecer a este despacho de la Alcaldía Local de Bosa, oficina de la Asesoría de Obras, ubicada en el primer piso de la Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución Administrativa No. 0294 del Treinta y uno (31) de agosto de 2021, proferida dentro del Expediente de la referencia, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente comunicación en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Transcurrido este término sin que se hubiere podido efectuar dicha notificación personal, se procederá a notificar por aviso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Cordialmente;



~~LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS~~

Alcaldesa Local de Bosa

Proyecto: Milena Alvarado Aux. Activo

Revisó y aprobó: Nelson Johanny Rodríguez - Abogado apoyo oficina jurídica

Revisó y aprobó: Víctor Alfonso Garrido Velilla - Asesor de Despacho.